



Valencia, 1 de Diciembre de 2020.- Asamblea General Conjunta de la ANV.

En el día de hoy se ha reunido la Asamblea General Conjunta de la Asociación Naviera Valenciana.

La reunión se celebró por primera vez en el Auditorio de la nueva sede de la Asociación que ya está instalada en el edificio de asociaciones de la CEV sito en la calle Hernán Cortés nº 4 de Valencia con asistencia de una nutrida representación de los socios pero dadas las circunstancias de pandemia cumpliendo con todo lo necesario para que fuera un evento seguro. Desde la Asociación Naviera Valenciana, organizadora del evento, se ha establecido un protocolo que aplica la normativa de las autoridades sanitarias para este tipo de eventos (control aforo, mantenimiento de la distancia social, obligación uso mascarillas y desinfectante manos).

El presidente de la Asociación, D. Vicente Boluda Fos hizo un repaso a los principales asuntos tratados durante este segundo semestre del año, así como los dos Vicepresidentes, los Sres Ballester y Ferrer (Presidentes de los Comités Ejecutivos de Empresas Consignatarias y Estibadoras respectivamente) hicieron un repaso detallado a las actividades realizadas en este periodo de tiempo.

La Asamblea General, aprobó los presupuestos de la entidad para el ejercicio 2.021.

La Asamblea General Conjunta ordinaria ha ratificado los acuerdos adoptados por la Junta Directiva.

En sesión extraordinaria se aprobó la modificación del art. 6 de los Estatutos de la Asociación Naviera Valenciana debido al cambio de sede de la entidad, para que conste el domicilio actual y proceder a hacerlo constar en el Depósito de Estatutos del Registro Asociaciones tal y como exige la norma.

Al término de la Asamblea el Presidente, deseo a todos los asistentes unas Felices Fiestas navideñas y el deseo de que el año 2021 traiga buenas noticias para todos.

Esperando que la información sea de su interés les enviamos un cordial saludo.

ASOCIACION NAVIERA VALENCIANA.